

RECTIFICACIONES

Rectificación al Reglamento (CE) n° 1036/1999 del Consejo, de 17 de mayo de 1999, que modifica el Reglamento (CEE) n° 3508/92 por el que se establece un sistema integrado de gestión y control de determinados regímenes de ayuda comunitarios en lo que se refiere a las fechas límite de presentación de las solicitudes de ayuda dentro del régimen de pagos compensatorios a los productores de arroz

(Diario Oficial de las Comunidades Europeas L 127 de 21 de mayo de 1999)

En la página 4, en el artículo 1, en la letra a), al final:

en lugar de: «... y en el caso de Portugal y de España...»,

léase: «... y en el caso de Portugal, de España y de la Guayana Francesa...».

Rectificación al Reglamento (CE) n° 1755/1999 de la Comisión, de 6 de agosto de 1999, relativo a la venta, a precio fijado a tanto alzado por anticipado, de carne de vacuno en poder de determinados organismos de intervención y destinada a su transformación en la Comunidad y por el que se deroga el Reglamento (CE) n° 1151/1999

(Diario Oficial de las Comunidades Europeas L 209 de 7 de agosto de 1999)

En la página 13, en el anexo I, en la letra b), en la tercera columna «Cantidad aproximada», en la segunda línea:

en lugar de: «500»,

léase: «560».
